

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.		ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante.	6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos.	20 " trimestre.			
Fuera de España.	30 " " "			

Corresponsal en París

para anuncios y comunicados,

SR. D. ED. MIJOTTE,

51, rue de Ste. Anne.

ALICANTE 10 DE JULIO 1878.

LAS BIBLIOTECAS POPULARES.

I.

Necesidad é importancia de las mismas.

Si Figaro, cual Lázaro, resucitase y de nuevo empezara su vida de crítico, encontraría corregidos algunos de los vicios que satirizaba, y aumentados, renovados, y tomando nuevas formas, la mayoría de los que, durante su vida, quiso corregir acaso, al escribir á su amigo Andrés.

Ni por esas, en vez de preguntar si en este bendito país «no se lee por que no se escribe ó no se escribe por que no se lee,» tendría que añadir: «si no se lee es por que no se fomentan las bibliotecas», y su agudo ingenio encontraría invectiva suficiente para analizar los males que consigo trae la falta de cultura; pero ya que Larra ha muerto, y su talento satírico parece no ha encontrado eco, nosotros, nos concretaremos, no á tratar de la manera magistral con que aquel ingenio acostumbraba á tratar las cuestiones sociales, sino á hacer algunas observaciones, sobre la importancia, libros y medios para crear y hacer que se multipliquen las bibliotecas populares.

Y ante todo comencemos por su importancia.

Que la instruccion es buena, cosa es que se oye de todos los labios así del labrador que vive apartado de la ciudad, retirado en su campo, ocupado de continuo en la produccion de los cereales y frutos necesarios á la vida, como del sábio que vive retirado en su gabinete, estudiando la vida de la humanidad, analizando los problemas sociales que se presentan y estudiando los medios útiles para la resolucion del problema; así del rico banquero como del pobre menestral; así del señorito de pueblo, cuya ocupacion es el vivir de continuo enamorado á lo Don Quijote, de algun ser que no existe sino en su desocupada imaginacion, como del mendigo que á nuestras puertas viene en busca de un mendrugo de pan; pocos, escasos son los que dicen es la instruccion mala, y si acaso eso dicen, es por que su inteligencia está perturbada á acaso por que un triste y desconsolador escepticismo invade y domina sus facultades anímicas.

¿Y será una afirmacion inconsciente la de aquellos que afirman es la instruccion buena?

Una afirmacion tan unánime no implica, que al ser por todos confesado, envuelve que es una necesidad imperiosa

para el desenvolvimiento, desarrollo y progresiva perfeccion del hombre? Tal es la instruccion; imperiosa necesidad del sér humano; medio indispensable para el cumplimiento de su fin.

Y la verdad de tal aserto, no se hace esperar, cuando reconcentrando nuestro espíritu, meditando sobre lo que el ser humano es, á lo que aspira y la mision que está llamado á realizar, se encuentra ser armónico, compuesto de espíritu y materia; y despues de semejante afirmacion, y siguiendo en la reflexion que nos ha llevado á esta primera conclusion, encuentra, que tanto el cuerpo como el espíritu se manifiestan en la vida por medio de estímulos que el hombre llama necesidades, y observa que estas son de manera tal imperiosa, que su cumplimiento se presenta ante su conciencia como deber, cuya realizacion no es voluntaria, sino de tal manera obligatoria, que pende de esa realizacion á veces la existencia, otras la satisfaccion que lleva consigo el hacer aquello que debemos cumplir.

De aquí nace, el que la infraccion de unas lleven consigo una sancion material, si se nos permite la palabra, porque afecta de una manera directa á los sentidos; tal sucede con la infraccion de las leyes que rigen la materia; no así, con las que regulan la vida del espíritu, las que, pendiendo de la voluntad en forma de libertad, ó sea en la determinacion de sí mismo, puede la voluntad desconocer su mision ó infringirla.

Así, pues, el cuerpo como el espíritu, tienen sus fines, y el cumplimiento de estos se hace necesario. Cual sea el fin del espíritu? Cuya contestacion envuelve esta otra: ¿qué naturaleza ó constitucion tiene el espíritu?

Y la respuesta es fácil si de nuevo el sér pensante acude así mismo y analiza su vida; y encontrará en ese análisis, que piensa, por que tiene ideas: que ama lo pensado, porque tiene sentimiento: que realiza lo pensado y amado, porque tiene voluntad, y con esta actividad; luego de su análisis deducirá que el espíritu se compone de inteligencia, de sensibilidad y de voluntad: que la inteligencia le conduce al pensar, al juicio: que la sensibilidad le induce al sentimiento, al amor: que la voluntad le conduce á la realizacion de lo pensado y querido: y por cima de la inteligencia, la sensibilidad y la voluntad, encontrará por último la razon, destello de la divinidad, la que no se concreta á presentar al hombre lo abstracto, sino á unirle en relacion directa con Dios, mostrándole la perfecta armonía que reina en toda la vida, cuya fuente y manantial inagotable lo encontrará en el Sér Supremo.

De su constitucion ó naturaleza deducirá fácilmente los fines que ha de realizar: como sér de materia, tiene un fin económico que cumplir: como sér de espíritu, un fin científico y artístico; un

fin estético, otro jurídico, y por último, uno moral y religioso: todos estos fines, ya dejamos demostrado en otros artículos que publicamos bajo el título de «Instruccion primaria,» (1) en este mismo periódico, no pueden realizarse de manera cumplida sin la instruccion: allí hiciémos ver, que era la instruccion un derecho del hombre, derecho que ha sido unas veces negado, otras respetado por el Estado y por los padres, y que hoy las exigencias de la civilizacion piden que esta se difunda y que se respete ese derecho: y la única manera de ser respetado, es proclamando en la ley, como derecho la instruccion y como tal, haciéndolo cumplir por cuantos medios estén al alcance del individuo, de la sociedad y del Estado.

Si la instruccion coopera de manera tan eficaz á la realizacion de los fines del hombre, la instruccion es buena, por que bueno es todo aquello que está conforme con la naturaleza de un sér: si es buena, será útil, porque útil es la propiedad que tienen las cosas para realizar los fines de la vida.

Reuniendo esas dos notas la instruccion, las bibliotecas que tienden á la pronta realizacion de ese fin, poniendo al alcance del individuo los medios necesarios para su instruccion y cultura, no podremos negar, sin faltar á la lógica y á la razon, que son buenas, útiles y necesarias.

R. Ramos.

EL CAJAL DE CANOVAS.

Lo hemos dicho y lo repetimos; es tal la sed de mando que devora á una parte considerable de los constitucionales, que al menor anuncio ó la mas remota esperanza de ocupar el poder dentro del actual orden de cosas, olvidan todos los agravios y toda la burla de que han sido objeto por parte del Sr. Cánovas y sus compañeros de gobierno, desde que estos señores quisieron dar á ese partido una representacion mas ó menos numerosa en el Congreso y en el Senado.

Lo ocurrido últimamente en la Cámara popular, nos dá la medida de la candidez política de los hombres que no ven ni oyen mas que por donde eye y vé el señor Sagasta.

No negaremos que el jefe civil de los constitucionales tiene energía y talento para el mando, pero en la ocasion presente, cuando se trata de conocer la política y las tendencias de un poderoso y astuto adversario, parecenos que dicho señor viene haciendo un papel poco envidiable creyendo en las promesas vagas é indeterminadas de su gran rival D. Antonio Cánovas del Castillo.

El tono despreciativo con que ha sido tratado por éste el Sr. Sagasta en la última sesion y otros actos no menos ostensibles llevados á cabo por los actuales gobernantes, debieran hacer

(1) Números 155, 156, 157, 158, 200, 243; años 1875, y 1876.

comprender á los constitucionales que no serán ellos los herederos de esta situacion.

El célebre ¡Cál y «Ni yo ni nadie ha aprendido nada de SS.» con que el presidente del gabinete y primer Ministro de D. Alfonso, contestó al Pontífice máximo del partido constitucional, son frases tan duras y significativas que no pueden borrarlas ni las argucias y habilidad de su autor, ni nadie.

Un apreciable colega se ocupa de ese hecho, y entre otras consideraciones que nos parecen muy oportunas dice lo siguiente, cuya lectura recomendamos á nuestro colega «El Constitucional»:

«Tras el tumulto magno, durante el cual quiso el Sr. Sagasta dar lecciones de jurisprudencia al Sr. Cánovas, y éste le contestó con un «¡cál» redondo como una bola y el Sr. Leon y Castillo dió el *dó* de pecho parlamentario, y ocurrió todo lo que sabe el pío lector y algo que no sabe; tras aquella tormenta, que amenazaba degenerar en temporal deshecho, bastó que el presidente del Consejo de ministros hiciese brillar, aunque en remotísima lontananza, el arco iris, ó la esperanza de que un día sean llamados al poder los constitucionales, para que estos adoptasen la actitud mas pacífica y conciliadora y tratasen de desvanecer cuantos recelos traian inquietos y desahossegados á los hombres y prohombres de la actual situacion.

Anoche con tan plausible motivo, los periódicos ministeriales vinieron dándose á sí propios, por tal suceso la enhorabuena y dándose la tambien al partido constitucional, al que casi, casi expiden patente de agrupacion política digna de ser llamada al poder cuando buenamente las circunstancias y la marcha de los acontecimientos y las exigencias de la política y la opinion pública, legalmente expresada, lo soliciten y demanden.

Mas no sin cortapisas y condiciones tales esperanzas se dan y tales patentes se expiden. Para ello se indica la conveniencia y aún la necesidad de que el partido constitucional muestre á todas horas alto sentido político y espíritu de orden y de gobierno; lo cual habrá de conocerse, en que ese partido no tratará de molestar al ministerio con oposicion ruda y enérgica y con motivo de ciertas cuestiones de índole quebradiza, difíciles de defender por los oradores del banco azul; en que ese partido no pedirá á todas horas y en todos tonos el poder, como hasta aqui ha venido haciendo; en que esperará resignado á que el primer director de la política de actualidad considere llegado el momento de encargar á otros el cuidado de los grandes intereses confiados hoy á su tutela, y en que no se volverá á hablar de abstencion, ni de retraimiento, ni de echar por estos ó los otros senderos, ni de nada de cuanto hasta aqui ha podido turbar el dulce reposo de cuantos tripulantes montan la nave de la situacion y quieren descansar tranquilos arrullados por brisas bonancibles y confiados en la pericia del capitán.»

Ya lo saben los constitucionales; siendo buenos chicos, olvidando ciertos resabios y teniendo mucha paciencia, pueden confiar en alcanzar el poder para dentro de unos quince años, segun lo entiende el inolvidable autor del programa de Manzanares, Sr. Cánovas del Castillo.

Con que, á esperar.

Sin duda los redactores de «El Eco» han ido desertando uno á uno por repugnancia á ciertos escritos que han visto la luz pública en el diario ministerial y se han dejado solo al director; porque de lo contrario, no nos esplicamos la extremada candidez y la supina ignorancia que revelan los últimos números. Se necesita ser muy inocente para escribir artículos como el de ayer, y sueltos como los dos que nos dedican en en el mismo número.

Jamás hemos visto mas simplezas reunidas.

No tiene «El Eco» otros asuntos mas áridos de qué ocuparse que el intentar llevarnos á una discusion inútil para él y peligroso para nosotros?

Qué le importa al «Eco» el programa de los *posibilistas*, si tenemos por sabido que lo detesta y qué nos importa á nosotros la impertinente curiosidad del colega y la caritativa intencion

que le mueve á provocar una polémica que no queremos aceptar, porque no hemos venido al mundo con la mision de convencer á las ovejas descarriadas, y porque no nos place darle gusto?

Además, dicho está á lo que aspiramos, y si «El Eco» á pesar de haber hojeado EL GRADUADOR no ha podido encontrar lo que busca anhelante, nos será forzoso repetir que no sabe leer, ó que no se ha tomado la molestia de registrar nuestra coleccion.

El día en que el *influyente* diario ministerial nos proporcione la autorizacion que pedimos por su valiosa intervencion, tendremos el placer de ocuparnos de ciertas cuestiones y de ciertas cosas que nos prohíbe hoy el *expansivo* decreto que pesa sobre la imprenta, pero, en tanto que las *expansiones* que proporciona el *sábido* y *liberal* decreto aludido sean las que disfrutaban los ingratos periódicos catalanes en particular, y la prensa independiente en general, no estamos dispuestos á entregarnos en los funestos brazos de esa diosa tan *expansiva*.

Por qué en vez de entreterse en tonterias semejantes y en burlarse impiamente de ese decreto, no es consecuente con sus declaraciones del primer día?

Por qué retrocede espantado ante nuestros cargos?

No tiene siquiera una excusa, un recurso de ingenio, una hábil salida para contestar á la infinidad de cuestiones de que hemos tratado?

Qué nos dice de las severas lecciones que la Permanente de la Diputacion provincial ha recibido de los centros oficiales superiores; qué de la indiferencia con que esos señores leen las censuras de que son objeto sus decisiones; qué del dinero de la Rifa; qué de la venta de bienes del difunto Sr. Astiz; qué de la venta de muebles de la casa Pacheco; qué de la contribucion de la sal que se ha cobrado contra lo que dispone la ley; qué del milagro que se ha realizado en el timbre de «El Eco»; qué de la graciosa manera como la municipalidad interpreta la ley municipal; qué de la administracion del municipio?

Silencio, y siempre silencio es lo que obtenemos, como no aparezca con una pitada.

Y para eso se ha creado El Eco?

Lástima de dinero y de tiempo que se pierde!

Vergüenza nos causa tener que decir un día y otro, la falta de agua que se observa en las fuentes, y doble vergüenza es el ver la poquísima que discurre con un color que repugna siendo por lo tanto perjudicialísimas para la salud.

Harta paciencia tiene este pueblo cuando ve que la corporacion encargada de velar por sus intereses, le trata con tan poca humanidad.

Si hay poca, á lo menos que esté limpia, y no se oirá ese clamoreo tan justificado en todas ocasiones.

Se asegura que el general Primo de Rivera ha solicitado licencia para el extranjero. Parece que le acompañarán en su viaje el general Terreros y el brigadier Olivares.

El general Jovellar se niega á encargarse del Ministerio de la Guerra.

A fin de restablecer su salud saldrá muy pronto para San Juan de Luz.

El discurso elocuentísimo de nuestro querido amigo el Sr. Castelar, acerca de las últimas denuncias de los periódicos madrileños, ha sido bien recibido por todas las fracciones de la Cámara.

Mañana publicaremos su extracto.

Los barceloneses están de enhorabuena. A juzgar por la respuesta del señor ministro de la Gobernacion á la pregunta del Sr. Balaguer, relativa al bando del Sr. Aldecoa, este queda desautorizado completamente por el Gobierno.

Ya era hora de que el procónsul cesara en su dictadura.

Hemos oido decir, que al recibirse antes de ayer en esta alcaldía la partida de defuncion de un joven de esta ciudad, muerto en Cuba, se llamó á la madre y sin previa preparacion, se le comunicó tan dolorosa noticia. La infeliz madre cayó al suelo, como herida por un rayo, siendo necesario trasladarla á su domicilio en un carruaje.

Si lo que antecede ha sido cierto, quien dió tan en seco semejante noticia, debia comprender que el golpe era demasiado rudo para una pobre muger, y que podia haber evitado tan desgarradora escena, llamando á cualquier pariente del finado, para que, enterado de lo ocurrido, fuera dando la noticia, en la forma y precauciones que deben tomarse en tales casos.

Nuestro apreciable colega «La Imprenta», de Barcelona, comentando el robo del tren expres de Cataluña, dice:

«¿Y qué sucede en nuestro pais, cuando tal pasa? ¿Qué providencias se toman contra esas cuadrillas de ladrones públicamente designadas y públicamente conocidas, con sus jefes que todo el mundo señala con el dedo? ¿Qué hace la policia, que no vé, no conoce, ni sabe lo que ven, conocen y saben los que no tienen como ella obligacion de saber, ver y conocer estas cosas? ¿Dónde está, aplicándola á los malos, aquella persecucion, no ya incesante, sino igual á la que esta misma policia destinada á perseguir ladrones, y gentes de mal vivir emplea cuando se trata de vendedores de periódicos? ¿Es que es mas honrada la profesion de ladrón que la de vendedor de periódicos? ¿Es que merece menos la atencion de las autoridades la seguridad de la propiedad y de las personas que la vida de una situacion ó de un gobierno.

¿Es que pagamos todos estos servicios, que tan caros nos cuestan, para que se destinen á guardar todo lo del Gobierno, y nada de lo del público? ¿Es que los intereses del momento, que son los intereses de la política al uso, son preferibles á los intereses sociales y permanentes? ¿Es que los gobiernos se han hecho para los pueblos, ó los pueblos para los gobiernos?»

Si estos robos hubieran ocurrido en tiempos de los revolucionarios, hubiera sido preciso emigrar de España, para no oír las jeremiadas de la prensa que apoya la actual situacion.

Dice un periódico:

•Mil doscientas pesetas adeuda el ayuntamiento de Torrebaja al maestro de primera enseñanza.

Al de Villalonga (apremiado por falta de pago de contribucion) se le debe un año.

Cinco trimestres adeuda por igual concepto el ayuntamiento de Cuatretonda.

A los maestros de Carpera, veinticuatro meses.

A los maestros de Sagunto, trece mensualidades.

—La empresa del gas de Murcia ha suspendido el alumbrado público por adeudarle aquel municipio 300.000 pesetas.

¿De dónde se habrá sacado el Sr. Cánovas estos municipios, que están entrampados con todo el mundo?

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 7.—La prensa rusa continúa atacando con mucha dureza al gobierno inglés por la conducta que está siguiendo en el Congreso.

Sostiene que la causa de la civilizacion está interesada en que Batum quede para siempre en poder de Rusia, con lo cual se conseguirá poner término al tráfico de esclavos, á que se dedican aun los lazes. Añade que, á pesar de solicitar estos el protectorado de Inglaterra, no es verosímil que esta potencia se atreva á concederlo de ningun modo.

París 8.—Ayer se verificaron 22 elecciones para cubrir vacantes por defuncion y por anulacion de de actas.

Hasta ahora se conocen 15 resultados. De estos han sido elegidos 13 republicanos, habiendo dos empates en Largentiere y Valenciennes. Nueva-York 8.—Las noticias de la guerra contra los indios del interior de los Estados-Unidos son gravísimas. Los indios han tomado la ofensiva, habiendo emprendido una marcha hácia el Norte. Una fuerte columna de indios, provistos de buen armamento moderno, está operando un movimiento para pasar los límites del territorio de Colombia. Corre el rumor de que el enemigo tiene cercada á Bayon-City.

GACETILLAS.

SENTIDOS VERSOS.—Hay muchos poetas que despues de haber hecho muchos versos solo han probado que no debian haberlos hecho. No sucede esto con nuestro particular amigo, don Ramon Lon. al espresar ayer sus sentidos versos ante la tumba de los mártires de la Libertad, y al cantar las glorias de D. Trino Gonzalez de Quijano, junto á su tumba, y al espresar hoy su profundo dolor por la pérdida de un amigo queridísimo para él, y llorado tambien por nosotros.

Tenemos un especial gusto en que conozcan nuestros lectores el mérito de los últimos versos del poeta, Sr. Lon, y nos orgullecemos en transcribirlos tal y como han salido de las columnas de «El Constitucional».

AL AMIGO DE MI CORAZON.
DON ANTONIO LOPEZ.

Un hermano, es un amigo
que nos dá la naturaleza;
y un amigo es un hermano
que nos dá la sociedad.

Fenelon.

Deja que mi desventura,
De tu fria sepultura
Venga á perturbar la calma;
Que no traen mis dolores
Coronas galas ni flores,
¡Sino el llanto de mi alma!
En el confin de la vida,
Nuestra esperanza perdida,
Formamos con penas fieras
Lazo estrecho, fraternal,
Como en desierto arenal
Dos olvidadas palmeras.
Y era tu llanto, mi llanto;
Y era tuyo mi quebranto;
Y en la santa y noble union
De nuestros males prolijos,
Mandamos á nuestros hijos
Pedazos del corazon
¡Y ahora, lecho funerario
Buscas aquí solitario,
Dejándome á mí sin calma!
Deja pues que mi amargura
Rocé tu sepultura
Con el llanto de mi alma.

R. Lon.

Alicante 8 Julio 1878.

ESTO PROMETE.—Los dias 20 y 21 tendremos dos magnificas corridas de toros, y por la noche se abrirán las puertas de nuestro elegante coliseo, encargándose de hacernos pasar un rato agradable la compañía que dirige el Sr. Colom. Las obras que se pondrán en escena pertenecen al género valenciano, del cual conservamos tan gratos recuerdos.

No hay duda alguna que los hermanos Colom, han de ver coronados sus esfuerzos contando con gran concurrencia en el teatro.

AL SR. ALCALDE.—La bomba de la calle de Bailén, no funciona desde hace cinco ó seis dias.

Bueno seria que la autoridad municipal cuando se inutiliza uno de estos artefactos, dispusiera su inmediata reparacion, á fin de no privar á los vecinos del agua que tanto necesitan en la presente temporada.

NO TE LOQUISIERA DECIR.—Las piedras depositadas en la plaza de la Constitucion y calle de Mendez Nuñez, siguen sin novedad, desafiando á los callos de los transeuntes.

Parece que el Sr. Javaloyes se ha propuesto acabar con la paciencia de todos, y tal vez lo consiga.

QUE SE CORRIJA.—Hace un año denunciarnos un hecho escandaloso que causó varios disgustos y que dá una pobre idea de las costumbres. Como quiera que hemos visto reproducirlo, y como puede ocasionar perjuicios á Alicante, despues de las cuestiones á que dá lugar, nos limitamos por hoy á rogar á los padres de los chicos que han dado en el poco gusto de criticar

a los forasteros que nos honran con su preferencia, que les corrijan severamente y eviten los espectáculos que causan con su falta de juicio, porque además de redundar en descrédito del buen nombre de Alicante, ahuyenta la concurrencia de bañistas.

ESCELETE OCASION.—El conocido profesor de música D. Joaquin Pomares, representante de acreditadas fabricas de pianos de Valencia, vende estos instrumentos á precios sumamente arreglados, ya sea al contado ó bien á plazos.

El Sr. Pomares, que vive calle de Bailén, número 8, piso segundo, dará mas pormenores.

DULCES ESQUISITOS—En la acreditada confitería de D. Francisco Asensi, situada en la calle de San Francisco, número 75, se espenden dulces secos y azucarillos, á 4 rs. libra. Peladillas finas á 4 reales y medio, y biscochos á 36 cuartos.

Aviso á los golosos, que el género lo merece.

SECCION COMERCIAL

REVISTA QUINCENAL.

Alicante 7 de Julio de 1878.

La reseña que hacemos á continuacion impondrá á nuestros amigos del curso y estado de los principales artículos de esta plaza.

Azúcar.—Ninguna operacion, ni aun de mediana importancia, se ha llevado á efecto en este dulce, pues ni siquiera el consumo se ha manifestado muy vigente.

Las existencias que hay en la plaza son muy limitadas, y casi en una sola mano.

Aceite.—A consecuencia de las noticias recibidas de Andalucía, y hallarse la plaza con pocas existencias, los precios han mejorado, y cotizamos al detall las de dicha procedencia, de 52 á 56 rs. arroba v., y los del pais de 61 á 64 rs.

Anis.—Nada se ha hecho aun con el de la nueva cosecha. Los cosecheros pretenden de 64 á 66 rs. arroba v.; pero como la demanda continúa tan retraida como se está presentando, se cree que los precios han de descender.

Aguardientes.—Los de caña, propios de la estacion en que nos hallamos, tienen poca demanda, de 50 á 52 duros la pipa.

Azafran.—No podemos precisar ninguna alteracion en este artículo, y los precios se hallan firmes de 166 á 176 reales libra c. segun clase.

Almendra.—La comun en pepita, aunque nominalmente la fijamos de 74 á 76 pesos la carga de 10 arrobas v., y la pestañeta de 130 á 136 rs. arroba v.

Bacalao.—El vapor «Meta» se descargaron y almacenaron por sus mismos recientes 1.000 quintales Noruego; siendo este el único arribo que hemos tenido en este período.

El detall en los almacenes ha continuado con poca animacion, y los precios los fijamos de 170 á 180 rs., los 50 kilas.

Café.—Al detall cotizamos el Puerto Rico de 34 á 35 duros los 50 kilos.

Canelas.—Sin demanda cotizamos las de Ceylan de 10 á 16 rs. libra v. de 12 onzas, y las de Manila de 5 1/4 á 5 3/8 rs. libra c.

Cebada.—A consecuencia de haberse presentado en estos dias algunos buques á la carga, y del retraimiento que hay en los cosecheros para desprenderse de sus existencias, que se hallan por lo general en labradores poco necesitadas. los precios se pronunciaron en alza y hoy quedan de 86 á 87 rs. cahíz de 4 1/2 fanega. Las clases especiales para la fabricacion de cerveza, se pagan hasta 90 rs.

Chocolates.—Cotizamos los de la fábrica de Ribera Guarner hermanos, de 3 á 12 rs. libra castellana segun clase.

Esparto.—Continúan paralizados los embarques, y cotizamos las clases corrientes de 25 á 26 rs. quintal c.

La plaza sigue surtida de las procedencias de Africa; fijamos las clases superiores para la fabricacion del pais, de 42 á 45 rs.; las de pleita de 27 á 35 rs.; y las regulares de 23 á 27 reales.

Harinas.—Fuera de las necesidades del consumo, apenas se opera nada con este polvo.

Cotizamos las de este pais marca Conill, primera Can real de 24 á 25 reales arroba valenciana; idem segunda de 22 á 22 1/2 rs., y la tercera, de 20 á 21 rs.

Las de Aragon y Castilla primera Candeal, de 22 1/2 á 23 rs.; y la segunda de 21 1/2 á 22 reales

Las de trigo duro de 21 á 22 rs.

Tablones de pino.—Cotizamos los de Suecia y Noruega de 22 á 23 rs. segun clase.

Trigos.—Como en nuestra «Revista» anterior, fijamos como nominales los precios.

Candeal de 57 á 59 1/2 rs. fanega y la Geja de 54 á 57 rs.

De trigos duros siguen habiendo existencia, y los precios se hallan flojos de 54 á 58 reales fanega.

Vinos.—Continúan completamente paralizados por no haber demanda para los mercados extranjeros. Los cosecheros pretenden, sin embargo de 6 1/2 á 7 reales cántaro en el campo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Guadiana, c. David, de Cartagena, con efectos.

Id. Vargas, c. Nuchera, de Valencia, con id.

Id. Genil, c. Salomó, de id., con id.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Free Luice, c. Love, para Marbella, con lastre.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.

Id. Buenaventura, c. Mesa, para Argel, con id.

Id. Union, c. Bosch, para Palma, con id.

Id. Genil, c. Salomó, para Cete y escala, con idem.

Id. Guadiana, c. David, para Barcelona, con id.

Id. Vargas, c. Nuchera, para Sevilla y escala, con id.

A LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD (marca.—Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

QUESO de bola de superior calidad, á precios reducidos.—Escelentes arroces.—Garbanzos legítimos de Fuente Saucó.—Chocolate de todas clases.—

Fideos de semola á la italiana Dichos y otras pastas comunes; y diversidad de artículos que con el crédito y baratura que tiene acreditado el establecimiento, se espenden en las cuatro esquinas de la calle Mayor, número 32, duplicada, por los Sres. Martinez, Herrero y compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 68 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Caratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 96 rs.

Quesos de bola legítimos de Holanda de primera calidad á 22 reales la pieza, Acabamos de recibir ricos vinos Málaga, Jerez y Manzanilla, que recomendamos al público por su excelente calidad.

Los verdaderos garbanzos de Fuente-saucó á 48, 56 y 60 reales arroba. Los jamones de Galicia, á precios baratísimos. En la acreditada Sañicheria extremeña, Princesa, 19. (Los Choriceros.)

El magnifico vapor



Luis Martinez.

Sale de Alicante para Argel, todos los mártes.

» de Altea para Argel, todos los miércoles.

» de Jávea para Argel, todos los miércoles.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Compañía.—Jávea, don José A. Bolufer é hijo.

VAPOR COVADONGA.

Saldrá el 11 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía.

VAPOR ZURBARAN.

Saldrá el 12 del actual, para Málaga, Cádiz, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios; Carey y compañía.

VAPOR BARAMBIO.

Saldrá el 11 del actual, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

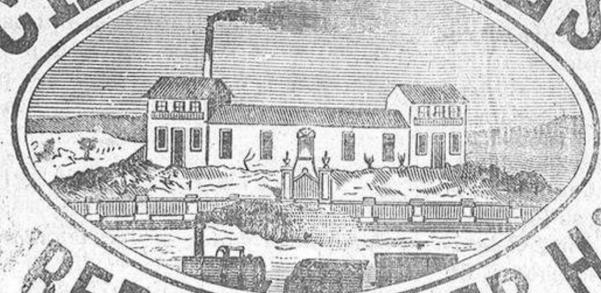
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

CHOCOLATES



BERA GUARNER H.S.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los exquisitos cafés confeccionados con el mas refinado gusto, y la elaboración y empaquetado de fileos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto eguramos.

He aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábica, y Vainilla así como tambien medicinales.

Pastas y fileos de toda clase, a precios sumamente módicos.

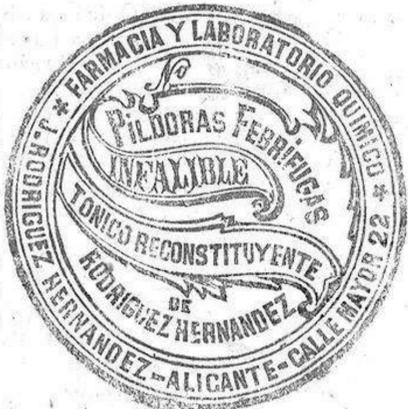
Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto Rico, Moka y Puerto Rico, y Milia

Depósitos: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y sucursal, Mayor, 26. y San Fernando, 32.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las pérdidas de fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Huelgas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hora. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Corribes. Yecla, don M. Soriano. Jaén, D. R. Martínez. Logroño, D. Hdefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miguel, Arrenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boñil. Novelda, T. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Clemente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Kios Hermanos y en las principales farmacias de España.

Enfermedades del estomago

digestiones difíciles

POLVOS Y PASTILLAS PATERSON

(Bismuto y Magnesia.)

Diploma de mérito en la Exposicion de Viena. Este polvo y estas pastillas anti ácidas y digestivas curan los males estómago falta de apetito, digestiones laboriosas ó difíciles, y acideces, vómitos, nauseas, cólicos; ellas regularizan las funciones del estómago y de los intestinos. Adh. DETHAN farmacéutico faubourg Saint-Denis, 90, Paris.

y en las principales farmacias de Francia y del extranjero.

Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno Francés y la firma; J. FAYARD, Polvos, 5 fr., Pastillas, r. 2f 50.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau L'affecteur, de una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

FOLLETO

Episodios Internacionales y Cantonales en el año 1873.

Por un testigo ocular.

Narracion de los sucesos que tuvieron lugar en Alcoy, Cartagena y Alicante.

Un cuaderno de 60 páginas en cuarto, impresion clara y compacta. Véndese á 4 reales en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, Mayor, núm 2.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estenosis de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta. — En Paris, Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses. — Precio, 12 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehuser las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

TEAU de L'échelle

Hemostático, se receta contra los Flujos de la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espasmos de sangre, los Catarrros, la Diarrea, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los Organos. El Doctor Heurteaux, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de L'échelle, en varios casos de Flujos nerviosos y Hemorragias en la Hemiparesis tuberculosa. Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficio. Azulejos, Corapas, Luchas, Teteras, Gargantas, Cepillos, Jantes, Guillanes, Alpacas, Alpacas, Copartidos, Visagras, Limas, Escobas, Sierras, Serruchos, Verdugos, Antonio Guillen Lopez, calle Na var, número 18, Alicante

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chervier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labétonye, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos anti-sifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

Fábrica de Básculas

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas

Balanzas y Romanas de todas clases. Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico. Arcas. Prensas para copiar cartas. Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Guillermo Malabouche, Calle de Embañ, núm 41.

Depósito y almacen de venta, Calle Capilla, San Martin, núm 11. — VALENCIA.

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños.

Deposito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.

8 Calle DAUPHINE en PARIS

BENZINE COLLAS

8 Calle DAUPHINE en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCION. — MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.